

COMUNICADO SOBRE LOS SITUACION DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE VENEZUELA ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19

“Sueño con una Amazonia que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida.”. (Papa Francisco, Querida Amazonia)

Por medio del presente comunicado los obispos y organizaciones de la Iglesia Católica que seguimos con preocupación cuanto acontece a los pueblos indígenas, y les acompañamos en sus justas reclamaciones y proyectos, nos solidarizamos con la voz expresada por ellos en su “Documento Sobre la situación del Covid-19” del 12 de mayo del 2020 y hacemos también nuestros sus clamores, dolores y angustias.

Una situación desesperada que se agrava aún más con la aparición del Covid-19.

El impacto que el Covid-19 y la cuarentena social están teniendo en Venezuela también se hacen sentir en las poblaciones indígenas. Esta situación sanitaria viene a profundizar el grave deterioro de las condiciones de vida de los pueblos indígenas en general y de los amazónicos en particular, producto de la sistemática exclusión de sus derechos a los bienes y servicios necesarios para una vida digna. Al aislamiento de su situación geográfica se agrega el profundo deterioro de los hábitats indígenas como consecuencia del modelo extractivista, que bajo todas sus formas de explotación, parece decidido a destruir los territorios ancestrales de los pueblos originarios, cuyo daño es ya muy grande, en principio para los indígenas, pero también para toda la población venezolana en su conjunto. Territorios y entornos culturales, que están amparados por la Constitución Nacional y por acuerdos internacionales, como el Convenio 169 de la OIT. Se está poniendo en peligro la vida de estos pueblos e hipotecando el futuro de la nación.

En este contexto la incertidumbre que genera la Pandemia se suma a la situación de abandono de los pueblos indígenas y al nefasto influjo de la explotación minera, con las consecuencias de evidentes peligros para el futuro de estos pueblos, según consta en lo dicho por los mismos indígenas, los obispos y organizaciones misioneras presentes en la zona. En sus informes se destaca:

1. No se conoce sobre un protocolo específico para la atención de los pueblos indígenas en caso de contagio del virus SARS-CoV-2. En algunas comunidades se realizan operativos de prevención y se exigen medidas de higiene sin garantizar el servicio de agua potable e ignorando la precariedad económica de las familias, que les impide invertir en artículos de limpieza o higiene, tan necesarios para la prevención de la enfermedad del COVID – 19.
2. Los dispensarios y puestos de salud, en las comunidades indígenas, no cuentan con la mínima presencia de personal sanitario y dotación que permita resolver situaciones médicas básicas.
3. Con contadas excepciones, como el regreso a sus comunidades por río de un grupo de Yekuanas desde Puerto Ayacucho (46), muchos indígenas han quedado atrapados en las cabeceras de los municipios donde se encontraban y no existe una propuesta para volver a sus hogares.

4. En poblaciones pequeñas la cuarentena obligatoria impide a los indígenas trabajar en sus conucos y dedicarse a la pesca, reduciéndolos así al hambre y a otras consecuencias. En los lugares de mayor densidad poblacional la falta de transporte y de suministro de combustible dificulta la comercialización de los productos agrícolas, pescados y artesanías, intensificando la ya precaria realidad que viven los pueblos indígenas.
5. La situación educativa es alarmante. Desde el inicio de este año escolar, los educadores han denunciado que la falta de combustible impide a los estudiantes llegar a los establecimientos educativos. La llegada de la Pandemia agravó esta situación. El plan *“Toda Familia una escuela”* del MPPE es impracticable en las comunidades indígenas. En la mayoría de ellas no hay electricidad, no hay señal de televisión ni de internet. Nos preguntamos. ¿Qué pasará? ¿Se perderá todo el año escolar? ¿La desigualdad y asimetría en el acceso a la educación retrocederá a niveles del pasado? ¡No es justo! La inacción y el silencio no pueden ser una opción de políticas públicas.
6. La impunidad está a la orden del día. La *“sed del oro del sur”*, no tiene límites llegando a niveles de una *“renovada idolatría”*. Esta actividad minera desbocada hace revivir dantescas escenas de incursiones violentas y armadas para oponerse a poblaciones que se resisten a ver destruidas sus tierras, sus aguas y sus culturas. La resistencia indígena tan alabada en otros momentos, ahora, no es tolerada. Hay también que decir que algunos indígenas se siguen arriesgando al trabajo en las minas y a la posibilidad de contaminación con el virus.

Ante esta situación, exigimos en nombre del Dios de la Vida, Padre de Jesucristo y Creador de todo cuanto existe, que se detenga esta barbarie, y se realice ante la Pandemia un plan de atención para los pueblos indígenas, so pena de ser partícipes de este genocidio en desarrollo. Es necesario pensar como asistir a las comunidades indígenas en el caso de un confinamiento prolongado y en la etapa de Post Pandemia. Es prioritario adelantar planes de vacunación masiva para las enfermedades endémicas ya presentes en sus regiones. El estado de manera subsidiaria debe ofrecer apoyo económico y alimenticio a las familias indígenas reducidas a la miseria y al hambre. Por otra parte, se hace impostergable dotar a los centros de salud de lo necesario para garantizar la lucha contra el SARS-CoV-2 y las otras enfermedades típicas de la región.

Finalmente, queremos reconocer el trabajo silencioso y heroico de tantos misioneros y misioneras quienes enfrentando dificultades inmensas, en medio de tantos sufrimientos y corriendo la misma suerte de nuestros hermanos indígenas, hacen presente el amor misericordioso de Dios que alimenta, cura, consuela y restablece la dignidad humana. Y a nuestros hermanos indígenas una vez más les recordamos que no están solos, sus anhelos y pesares son también los de la Iglesia.

Nos confiamos a la maternal protección de la Virgen Santísima de Coromoto, la Bella Señora, que quiso mostrar a nuestros pueblos indígenas el camino de la fe en Jesucristo, quien no abandonará a nuestros pueblos originarios en sus esfuerzos por una vida digna y merecedora de ser vivida.

Mons. José Luis Azuaje. Arzobispo de Maracaibo.

Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV).

Mons. Ulises Gutiérrez. Arzobispo de Ciudad Bolívar.



Mons. Jesús González de Zárate. Arzobispo de Cumaná.

Mons. Felipe González. Vicario Apostólico del Caroní.

Mons. Jaime Villarroel. Obispo de Carúpano.

Mons. José Manuel Romero. Obispo de El Tigre.

Mons. Jonny Reyes. Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho.

Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones CEV y del COMINA.

Mons. Ernesto Romero. Vicario Apostólico de Tucupita.

Mons. Pablo Modesto González. Obispo de Guasdalito.

Mons. Nicolás Nava. Obispo de Machique.

Mons. José Ángel Divassón. Obispo Emérito de Puerto Ayacucho.

Presidente de la REPAM Venezuela

Obras Misionales Pontificas de Venezuela (OMP).

Comisión Episcopal de Misiones de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Consejo Misionero Nacional (COMINA).

Red Eclesial Pan Amazónica (REPAM VENEZUELA).

Conferencia Venezolana de Religiosos y Religiosas (CONVER).

Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC).

Consejo Nacional de Laicos (CONALAI)

Caracas, 20 de mayo de 2020